



SECCION TECNICA
...IFICACION... C
... B 65 ...
SUBCLASE D

161422

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de DESTILERÍAS ROGINE, S. A., entidad española,
domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Ca-
lle Vilarrosa, 20, por "CAJA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

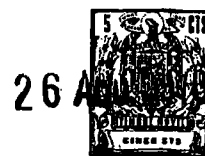
La presente invención se refiere a una nue-
va caja plegable, que ha sido ideada principalmente para
el acondicionamiento de botellas, si bien puede ser em-
pleada con otros fines, siempre con muy buenos resulta-
5. dos, puesto que la caja en cuestión es de apropiada re-
sistencia y proporciona un envasado oportuno con la ven-
taja adicional de ser sencilla por lo que respecta a su
constitución.

Con relación a ello, la caja de que se trata
10. se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir



- es una lámina en la que, a partir de los correspondientes pliegues, se definen una porción rectangular de fondo y base de cuyos extremos se derivan sendas alas que constituyen respectivas paredes de la caja
5. y comprenden en sus extremidades otras tantas aletas normales a dichas alas, mientras que en su borde longitudinal superior tiene sendas pestañas también dispuestas normales. De los bordes longitudinales de la porción de fondo y base antedicha parten otras alas
10. que forman las otras dos paredes de la caja y se aplican contra las citadas aletas y presentan en sus extremos unas solapas que se superponen a las aludidas paredes extremas, de cuyas solapas se derivan normalmente respectivas aletas rectangulares enrasadas en
15. prolongación y complementarias para abarcar la distancia existente entre los extremos de las alas longitudinales. De éstas parten otras alas dobladas por la mitad longitudinalmente y cuyas porciones se superponen respectivamente a las dos caras de las mencionadas
20. pestañas rectangulares constituyéndose, juntamente con las paredes longitudinales y las antedichas solapas, dos semitapas que se sobreponen a las pestañas superiores de las paredes extremas, una de cuyas semitapas se halla prevista en su borde de una lengüeta que se introduce en una rendija del borde de la otra semitapa para
25. cerrar la caja.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del



alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una caja de las características indicadas.

En dichos dibujos:

5. La figura 1 ilustra la caja en desarrollo, totalmente desplegada; la figura 2 muestra la caja en momentos iniciales a su plegado; la figura 3 representa la caja antes de su total conformación y cierre; la figura 4 es una vista de la caja ya construida y cerrada; 10. y la figura 5 es una sección transversal de la propia caja igualmente plegada y cerrada.

- Dicha caja consiste, de acuerdo con los dibujos citados, en una lámina de cartón, plástico u otro material conveniente en la que, a partir de las líneas 15. de pliegue que se aprecian en las distintas figuras, se define una porción rectangular de fondo y base -1- de cuyos extremos parten sendas alas -2- constitutivas de paredes cuyas extremidades comportan respectivas aletas triangulares -3- normales a dichas paredes, las 20. cuales, además, presentan sendas pestañas longitudinales -4- en su borde superior.

- De los bordes longitudinales de la porción de fondo y base -1- arrancan otras alas -5- que determinan las dos restantes paredes de la caja y tienen en 25. sus extremidades unas aletas triangulares -6- de las que se derivan normalmente sendas aletas -7- enrasadas y yuxtapuestas de manera que abarcan toda la longitud de las paredes -5-, a continuación de cuyas paredes se



hallan otras alas dobladas longitudinalmente por la mitad y cuyas porciones -8- y -8a- se superponen respectivamente a la cara exterior y a la interior de las aletas -7- para formar, juntamente con las aletas triangulares -6- y con las paredes longitudinales -5-, dos semitapas, claramente apreciables en la figura 3, que son abatibles de modo que las aletas triangulares -6- se aplican contra la cara exterior de las paredes extremas -2-, al tiempo que las paredes longitudinales -5- se apoyan contra las aletas triangulares -3- y a la vez que las porciones -8a- descansan sobre las pestañas longitudinales -4- de las paredes extremas -2-. De esta manera queda la caja conformada.

La porción -8a- correspondiente a una de dichas semitapas tiene un corte -9-, a partir del cual, y después de superponer dicha porción -8a- a las aletas -7-, se levantan en el borde longitudinal de la expresada semitapa una lengüeta -10- que, al abatir las semitapas en el momento de conformar la caja, se introduce en una rendija -11- practicada en el pliegue que determina las porciones -8- y -8a- de la otra semitapa y que, por tanto, queda situado en el borde longitudinal de dicha semitapa, con lo que se cierra la caja por completo. La referida lengüeta de cierre se coloca en un encaje formado por dos entrantes -12- previstos en las aletas -7- y que se complementan para recibir a dicha lengüeta -10-.

Es evidente que las semitapas, reforzadas



5. como ha podido apreciarse por la concurrencia de las aletas -7- y de las porciones -8- y -8a- permiten la formación, cierre y apertura fáciles de la caja, la cual después de conformada y cerrada es muy resistente, sin que la constitución de la misma resulte complicada, sino al contrario.

10. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas o dimensiones de la caja plegable de referencia, así como sus características y detalles accesorios, y en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Caja plegable, del tipo paralelepípedo rectorrectangular, caracterizada esencialmente por el hecho de que, está constituida a partir de una lámina única, con pliegues entre los que se define la porción de fondo y base de cuyos extremos se derivan sendas aletas que determinan dos de las paredes, en tanto que de los bordes laterales de la citada porción de fondo y base parten respectivas semitapas abatibles que se superponen a la cara exterior de las paredes extremas

20.

26 A



y a su borde superior para formar y cerrar al propio tiempo la caja.

5. 2. Caja plegable, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las paredes extremas comprenden en sus extremidades respectivas aletas normales a tales paredes las cuales presentan en su borde superior sendas pestañas longitudinales, asimismo normales, en tanto que las semitapas comprenden dos alas que son continuación de los bordes longitudinales de la
10. porción de fondo y base y constituyen al mismo tiempo las dos paredes longitudinales de la caja, las cuales se apoyan contra las aletas de las paredes extremas y comprenden prolongaciones que quedan juxtapuestas y enrasadas por sus extremos en la parte superior de la caja y descansan en las pestañas longitudinales del borde superior de las paredes extremas para completar la caja.

15. 3. Caja plegable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que las semitapas comportan en los extremos de las paredes longitudinales respectivas aletas normales a tales paredes y de las que se continúan sendas aletas enrasadas y juxtapuestas por sus extremidades y situadas normalmente a las referidas paredes abarcando toda su longitud, de cuyas paredes se derivan otras alas que se hallan dobladas longitudinalmente por la mitad y cuyas porciones se superponen respectivamente a la cara exterior y a la interior de las
20. mencionadas aletas juxtapuestas, formándose así las prolongaciones que, previstas en las paredes longitudinales,
- 25.

26 A



se yuxtaponen por el borde longitudinal para completar la caja.

4. Caja plegable, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de que el borde longitudinal de una de las semitapas presenta una lengüeta levantada a partir de un corte practicado en la lámina y que se introduce en una rendija prevista en el borde longitudinal de la otra semitapa para mantener las dos semitapas en su posición de yuxtaposición por los citados bordes longitudinales y asegurar, así, el cierre de la caja.
- 5.
- 10.

5. Caja plegable

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de agosto de 1970

DESTILERÍAS ROGINE, S. A.

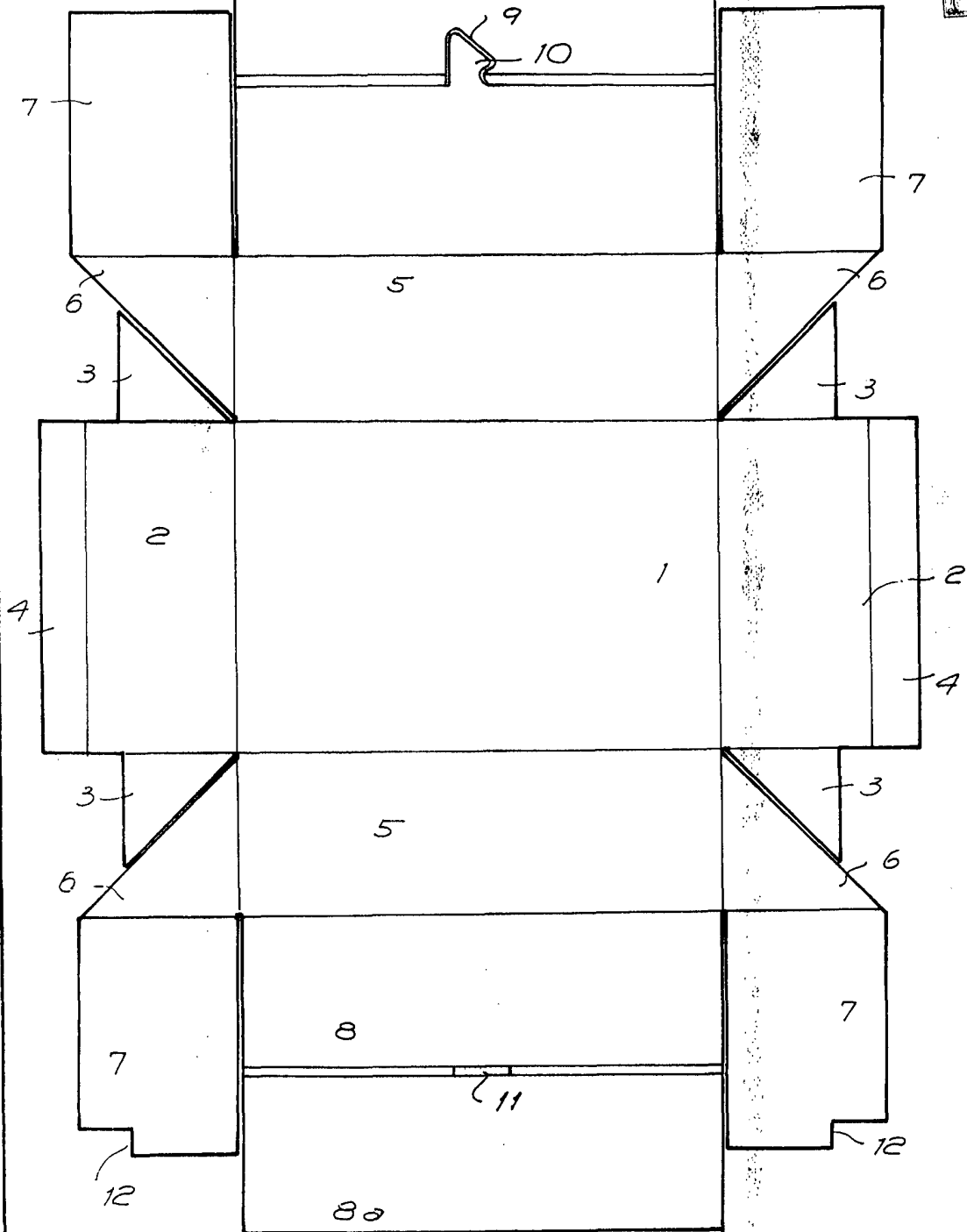
p.a.



FIG. 1

8a

26 ABO 1970



19338/3

BARCELONA, 26 de agosto de 1970
DESTILERIAS ROGINE, S.A.
P.A.



FIG. 2

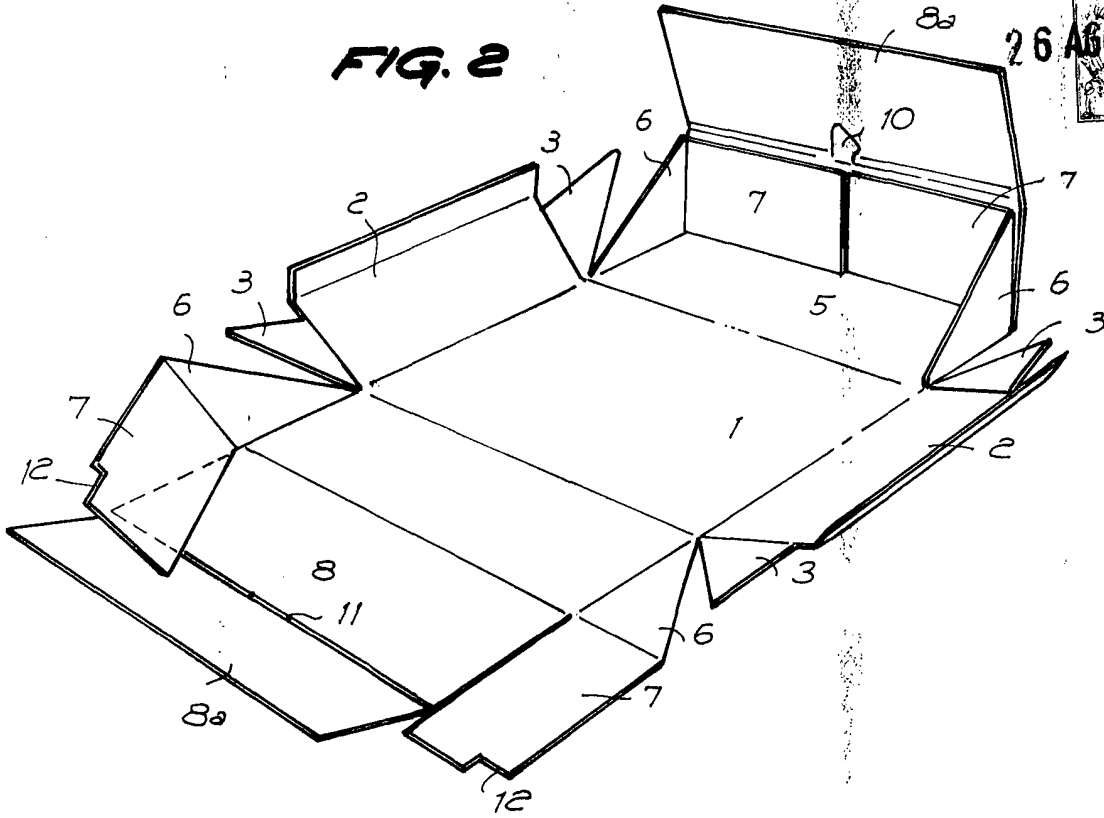
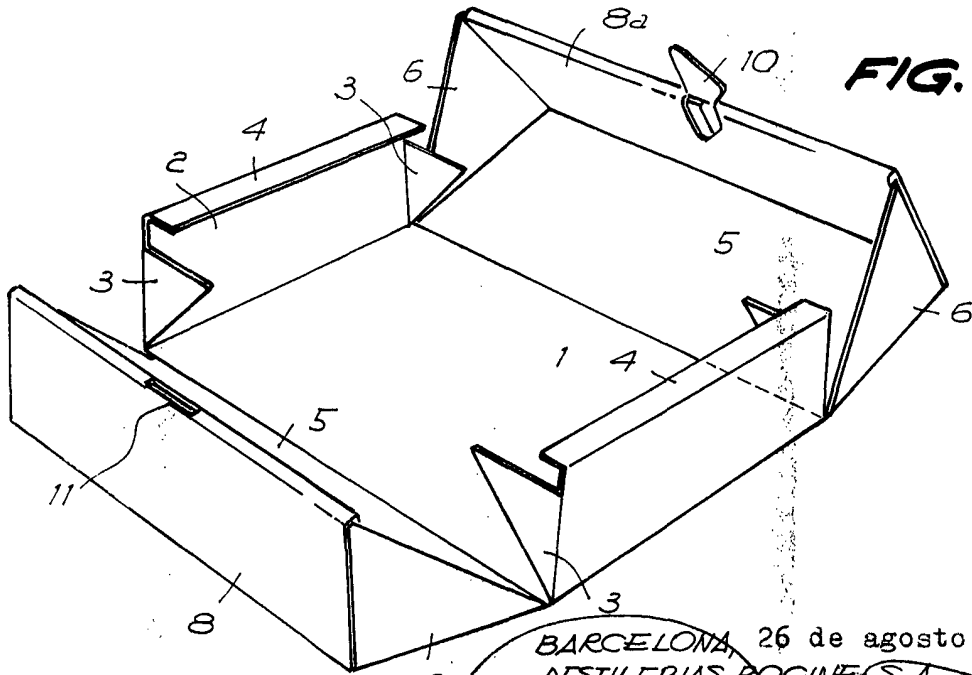


FIG. 3



BARCELONA, 26 de agosto de 1970
DESTILERIAS ROGINE, S.A.
P.A.

19338/3

FIG. 4

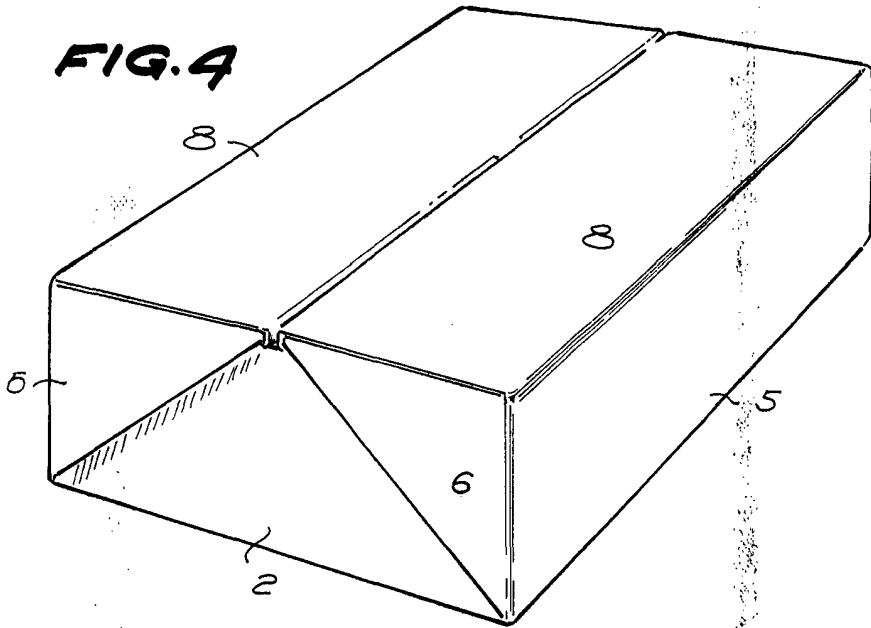
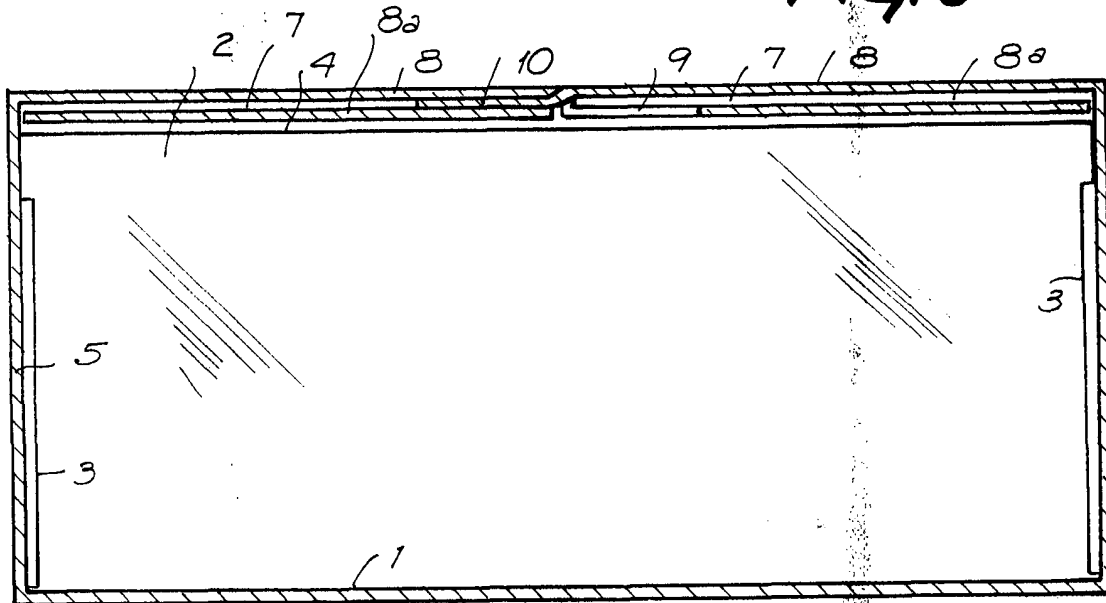


FIG. 5



19338/3

BARCELONA, 26 de agosto de 1970
DESTILERIAS ROGINE, S.A.
P.A.